



Santiago del Estero, 30 de noviembre de 2012

**RESOLUCIÓN FCF Nº 590 /12**

CUDAP: EXPEDIENTE MGE Nº 3458/12

**VISTO:**

La Resolución HCS Nº 228/12, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la misma se autoriza a esta Facultad de Ciencias Forestales a iniciar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asociado con carácter ordinario, Dedicación Exclusiva para la asignatura "**ENTOMOLOGÍA FORESTAL**" de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de estudio 2003.

Que con fecha 21 de noviembre la Secretaría de HCS comunica a la Facultad la Resolución de referencia.

Que corresponde, en consecuencia, llamar a inscripción de postulantes, de acuerdo con lo establecido en la Resolución HCS Nº 83/05, sobre Reglamento de Concursos Docentes para Profesores Ordinarios.

Que por Resolución HCS Nº 115/12 se aprueba la planta docente de la Facultad de Ciencias Forestales, donde se encuentra contemplado el cargo objeto de concurso.

POR ELLO,

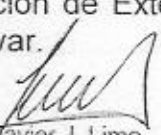
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.** Llamar a inscripción de postulantes, para cubrir un cargo de Profesor Asociado con carácter Ordinario, Dedicación Exclusiva para la asignatura "**ENTOMOLOGIA FORESTAL**", de la Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de estudio 2003, de la Facultad de Ciencias Forestales, en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente, a partir del 08 de febrero y hasta el 28 de febrero del 2013.

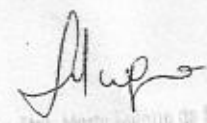
**ARTÍCULO 2 .** La inscripción se realizará en Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Forestales, en el horario de 17 a 20 hs.

**ARTÍCULO 3 .** Dejar constancia que la designación del docente que haya ganado en el concurso, se realizará con afectación a disciplinas de la temática, en función de la dedicación del cargo objeto de concurso y de acuerdo a consideraciones del Dpto. Académico correspondiente.

**ARTÍCULO 4 .** Hacer saber, enviar copia a los Departamentos Académicos y Escuelas de la FCF. Dirección de Extensión Vinculación y Transferencia. Dar amplia difusión. Cumplido. Archivar.

  
Dr. Javier J. Lima  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Forestales



  
Ing. Prof. María Victoria de Moberg